

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 28 de octubre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.999.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato
Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.
SAN ILDEFONSO
Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.
Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.
Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.
En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.
12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.
Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.
Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!
Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de pro porcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.
Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.
Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.
Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.
Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.
Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.
Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

LO QUE URGE

La huelga de Vizcaya—ya lo he dicho—, sobre ser una verdadera iniquidad, revela cuán urgente entre nosotros una ley de Sindicatos obreros, que dé medios de acabar con las huelgas en defensa del derecho de asociación, haciendo que este principio sea respetado por los patronos.
Y esa ley es tanto más necesaria cuanto menores son nuestras costumbres políticas, que si en otros países la legislación sindical es el reconocimiento de un derecho im-

puesto por el nuevo estado de cosas, entre nosotros es también la creación de costumbres legales, el dictado contra la arbitrariedad gubernamental y contra el obstáculo y la enemiga patronal.
Aparte de esta razón hay otras, algunas de las cuales apuntaremos.
La acción del Estado en bien de la organización para la resistencia es urgente para el funcionamiento de los Tribunales arbitrales que se van á crear. Sin organizaciones obreras—y aun patronales—cómo van á rendir la conciliación y el arbitraje el máximo de su utilidad? ¿Cómo van á cumplirse medianamente las leyes sociales existentes y las que se promulguen si frente á la codicia patronal no se levanta la orga-

nización de los trabajadores y la organización con personalidad jurídica impuesta por la misma ley?
Además, el Estado, el Poder, debe saber que las huelgas no organizadas son las peores para la tranquilidad pública y que las huelgas, en general, son más frecuentes allí donde la organización, ó no existe, ó es rudimentaria, así como su solución y término son más difíciles cuando en ellas discuten y litigan personas y no entidades ó intereses.
Verdades son éstas de tal evidencia, que ni aun parece necesario anunciarlas para demostrar la urgencia de acudir al remedio de tanto mal.
Por desdicha, ni aun simple instinto de conservación, ni aun el deseo de evitarse quebraderos de cabeza mueve á los gobernantes, y de la actual campaña parlamentaria no saldrá aprobada ley tan necesaria, tan indispensable.
¿A qué se espera? En el presente período de actividad obrera las huelgas en defensa de un principio tan elemental como el de asociación subsistentes bajo una ú otra forma en todos los regímenes, han sido innumerables, causando cuando menos enojo á los gobernantes, y sin embargo, no se trata de cortar el mal de raíz ó de procurar cortarle.
Y para coronamiento surge la huelga de Vizcaya, demostrando que la incuria en legislar puede ocasionar movimientos formidables y aun degenerar en tragedia, si los odios no son contenidos por la prudencia de los de abajo, ya que los de arriba hacen cuanto pueden por que estallen.
Tal vez sea ésta lección perdida para quienes nos gobiernan porque ya no les quede tiempo de enmendar el yerro: los órganos de opinión, las gentes de buena voluntad, deberán procurar que no lo sea para quienes los sucedan.

Juan José MORATO.
Información política del día.
Madrid, 29 de octubre de 1903.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey los decretos autorizándole para presentar á las Cortes los proyectos siguientes:
Ley de Huelgas, Concejos de conciliación y Tribunales industriales.
La Comisión general de Presupuestos se reunió esta tarde unos momentos, eligiendo presidente de las Secciones de Agricultura, que se hallaba vacante, al señor don Abilio Calderón, y para la de Marina, al señor Bergamín.
El marqués de la Vega de Armijo ha desmentido esta tarde terminantemente que fuese cierta la noticia publicada hoy por *El Liberal*, en la cual afirma el colega que una Comisión de amigos del señor Morat le visitó ayer, ofreciendo proclamarle jefe del partido liberal.
El expresidente del Congreso calificaba tal versión de pura fantasía, pues nadie se le había acercado haciéndole ninguna manifestación en el sentido indicado.
El Corresponsal.

DE ELECCIONES

A medida que se acerca el día en que se ha de verificar la renovación de los Ayuntamientos, aumentan los preparativos y cabildos y los aspirantes á ocupar los sillones de la Casa del Pueblo se agitan y trabajan con gran ardor en busca de adictos.
Para que nuestros lectores estén al corriente de todo cuanto ocurra en asunto de tanta importancia, como lo es elegir las personas que han de administrar nuestros intereses comunales durante cuatro años, hoy solamente nos vamos á concretar á publicar á título de información los nombres de los candidatos que han de luchar en la contienda electoral que se avecina.

Consistorio-San Martín.
Don Felipe Suárez.
» José Funcia.
» Narciso Caldevilla.
» Laureano Alonso.
» Abdón Aguiar.
» Constantino Luelmo.

Fernández Duro-Teatro.
Don Angel Conde Martín.
» Sandalio de las Heras.
» Manuel Arribas.
» Santiago Cid.
» Agustín Carreras.
» Celedonio Morillo.

Instituto-Hospital.
Don Avelino Díez.
» Benito Sánchez.
» José P. Cardenal.
» Antonio Barayón Azcona.
» Mauricio F. Cuevas.

San Lázaro.
Don Germán Alvarez Casas.
» Francisco Nieto.
» Manuel Ledo.

En los tres primeros distritos, se eligen tres concejales y se vota á dos.
En el último se eligen dos y se vota á uno.
La Junta municipal de Unión republicana, en sesión del día 25 del corriente, acordó presentar candidatos á los señores Aguiar, Luelmo, Carreras, Morillo, Barayón y Fernández Cuevas, y por San Lázaro á un obrero cuyo nombre aún no está acordado.
También sabemos que con el carácter de independiente, presentará su candidatura por el distrito del Consistorio el joven don Leopoldo Prieto Ruiz Zorrilla.
Los carlistas, después de dos reuniones y varias conferencias entre los conspicuos del partido, acordaron presentar candidatos á los señores Sánchez, Alonso Martín, Nieto Martín y Cid Prieto, candidatura que ayer hizo oficial nuestro colega *El Correo de Zamora*, publicando un artículo en el que elogia la intachable honradez y moralidad de sus candidatos.
En los cafés y tertulias se leyó con gran fruición el referido escrito, siendo muchísimos y muy sabrosos los comentarios á que dió origen la lectura del referido trabajo periódico.
También se ha dicho, y no sabemos si la noticia á estas horas se habrá confirmado, que don Santiago Cid había desistido de dar su nombre para el cargo de concejal.

¡Atención!

Fíjense ustedes en los siguientes párrafos que corresponden á la presentación y programa que nuestro colega *El Correo de Zamora* hace en su editorial de ayer, de los candidatos carlistas que lucharán en las próximas elecciones.
Entre otras cosas dice:
«No incurriremos en la pedantería de alabar nosotros mismos los méritos de nuestros candidatos, pedantería que se hizo memorable en otra ocasión y que excitó el regocijo de la población á cuenta de los tan inoportuna como vanamente elogiados.
No; la verdad es mala compañía de la pedantería y por eso reusamos acudir á ese recurso para elogiarnos á nuestros candidatos.»
Y más adelante estampamos la siguiente... **JACULATORIA:**
«Preguntádselo á los pobres que semanalmente reciben la visita y el socorro del señor Sánchez Martínez, como Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul; preguntádselo á los indigentes que con frecuencia acuden á casa del señor Alonso Martín á recoger la limosna del Pan de San Antonio; preguntádselo á los oprimidos por la injusticia que á todas horas acuden al despacho del señor Cid Prieto para escuchar el consejo honrado, sano y desinteresado; preguntádselo á los obreros que con el trabajo honrado y regenerador reciben del señor Nieto Martín el pan para ellos y para sus familias, pan que no está amargado con las lágrimas de la explotación indigna, sino que es el producto legítimo y sin regateos de lo que cada cual ha ganado.»
Nos reímos todos, incluso el señor Chaves jefe de la comunión carlista local de la cara que habrán puesto los señores Sánchez, Alonso, Cid y Nieto, al conocer el *manifiesto* ó programa con que les ha obsequiado el órgano de casa y boca.
Como pedante, no es pedante el reclamo carlista; pero ¿me quieren ustedes decir qué relación existe entre repartir las limosnas de la Conferencia de San Vicente de Paul, á las que contribuyen personas de todas clases, edades, dignidades y hasta colores, con presentarse candidato en las próximas de concejales?
¿Como no sea que don Benito nos vaya á proporcionar á los zamoranos la antigua olla boba de los conventos!...
¿Y lo de recoger la limosna del Pan de San Antonio y repartirla entre los indigentes?
El mérito de esto consistirá seguramente en que el pan no esté faltar de peso, como se dan muchos casos, y que la harina sea de buena calidad y sin mezcla; porque hay comerciantes poco escrupulosos capaces de dar al mismísimo San Antonio gato por liebre.
Los que salen mejor parados de la sofisma carlista, son «los oprimidos por la injusticia» que acuden á todas horas al despacho del señor Cid (don Santiago), para escuchar su consejo sano, honrado y desinteresado.
Y nosotros, picaros liberales, que creíamos que en España no existía un só o carlista capaz de dar cosa suya, como no sean disgustos.

Pero, en fin; algo es algo, y dar consejos, es dar algo parecido, para el menesteroso á darle expresiones para la familia, cosa que ni se cotiza en Bolsa ni siquiera es susceptible de cangear por artículos de comer, beber y arder.

Un buen consejo con salsa carlista debe ser plato muy alimenticio y manjar que hará chupar los dedos.... por lo sabroso.

Y por fin, aparece el señor Nieto, que ni reparte Pan de San Antonio, como el señor Alonso, ni siquiera da consejos desinteresados como el señor Cid, (¡tacaño!); pero nos dice como cosa extraordinaria y meritoria que paga equitativamente á los obreros que trabajan á sus órdenes.

Hasta ahora no sabíamos nosotros que el hecho de ser carlista relevaba á nadie, ni siquiera al mismísimo Carlos Chapa, de pagar á cada uno el producto de su trabajo!

A menos que el colega pretenda que los obreros y sus familias se alimenten con los panes que reparte don Laureano y don Benito, mezclados con entremeses espirituales de don Santiago, el buen consejero.

Cincuenta años en el ostracismo y aparecer en escena con semejante programa, es cosa que sólo se le ocurre al partido carlista de Zamora.

Son ustedes unos guasones.

LAS CORTES

Congreso.

SESIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 1903.

A las tres y veinte minutos de la tarde abrió la sesión el señor Romero Robledo.

Se va en las tribunas bastante público, aunque pocos diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Obras públicas.

Jura el cargo de diputado el señor Fernández Arroyo.

La situación de Bilbao.

El señor Gandarias se ocupa de que tiene graves noticias de la situación de Bilbao, y pregunta al Gobierno cuáles ha recibido de aquella capital.

El ministro de la Gobernación le contesta que, desgraciadamente, las noticias de hoy son más graves, habiendo resultado inútil todo lo hecho hasta ahora por las autoridades, en vista de que el elemento patronal exige una sumisión individual.

Tiene que lamentarse el ministro de que las fuerzas de la guardia civil hayan encontrado dificultades de alojamiento, cuando están allí para mantener el orden y los derechos de todos.

Cree el señor García Alix que en Bilbao se cuenta con fuerzas para evitar un día de luto, aunque es difícil impedir por completo las coacciones, cuando hay 20 000 hombres en huelga.

Explica las instrucciones que en conferencia de hoy ha dado al gobernador de Vizcaya para mantener el orden y el derecho de todos, y dice que si es preciso se llegará hasta el estado de sitio.

Termina diciendo que está garantizado el trabajo hasta ahora en los principales centros industriales y mineros.

El señor Gandarias ofrece, en nombre de los representantes de Vizcaya, el apoyo para que se restablezca en Bilbao la normalidad.

La peregrinación á Begoña.

El señor Urquijo explana su interpelación sobre los hechos ocurridos en la capital vizcaína el 11 del actual, diciendo que se trata de una cuestión constitucional y de orden.

Protesta de los informes de la

Prensa atribuyendo á la peregrinación caracteres políticos, pues los festejos fueron acordados por la diputación provincial, en que sólo hay cuatro diputados de los llamados reaccionarios.

Relata minuciosamente los sucesos del citado día 11, tratando de demostrar con la lectura de periódicos que los libertarios, republicanos y ácratas tenían preconcebidos planes de agresión.

Alude al mitin libertario celebrado el mismo día, en que se deportó contra la religión, llegándose á pedir hasta la supresión del agua bendita. (Risas.)

Recuerda una hoja que se repartió profusamente días antes de la peregrinación, con blasfemias soeces é insultos groseros á la religión.

Paso á paso cita todos los incidentes de la peregrinación, y dice que los católicos fueron los primeramente ofendidos y agredidos, defendiéndose entonces valientemente y haciendo huir á los anticlericales, después de una bata-luella cuerpo á cuerpo. (Expectación.)

Censura duramente el conducto del gobernador, señor González López, quien no garantizó con la fuerza pública el ejercicio del derecho que practicaban los católicos.

En el trayecto que recorrimos en peregrinación hasta los escalos de la Virgen de Begoña, no encontramos ni el menor asomo de fuerza.

Aquellas turbas se atrevieron á intentar arrancar del pecho de los peregrinos sus medallas, insignias y lazos; daban mueras ímpios contra la religión, San Lucas, los frailes, el rey monje y la Virgen de Begoña, y también contra la monarquía, y al señor Gobernador civil sólo se le ocurrió prohibir que se dieran vivas á la república.

Detalla otras dos batallas con los facciosos que los católicos tuvieron en la calle de Aseo y en la plaza del Instituto, y prosigue con este motivo sus censuras contra el gobernador.

Habla de los buques conducidos republicanos de Santander, y dice que no habiendo sido despachado por la autoridad competente, podían imputarse como filibusteros ó piratas. (Extrañeza.)

Habla de la modificación del itinerario de la peregrinación, y dice que ni las leyes ni la Constitución la permiten y que esto es de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica. (Muchas voces en liberales y republicanos: ¡quía! ¡quía!)

Vuelve el orador católico á su minucioso relato de la segunda batalla, y la tercera batalla.

(Rumores en la tribuna de la Prensa, al oír ciertos detalles. Varios diputados se indignan y protestan.)

El presidente de la Cámara excita á los celadores para que desaljen las tribunas en que se coree ó tome parte en la deliberación del Congreso.

Termina el señor Urquijo protestando de que manifestaciones religiosas, permitidas en Asia y Africa, no se permitan en un país civilizado cuya religión es la católica. (El ánimo de los oyentes queda entristecido de cuadro tan sombrío del diputado católico.)

Le contesta el ministro de la Gobernación para restablecer la exactitud de los hechos, según sus noticias, y comienza por expresar las discordias del mitin que hubo el día 11 entre socialistas y republicanos.

La agitación en Bilbao era grande, por diversas causas. El Gobierno obró cuerda y previsionador señalando un itinerario á la peregrinación y distribuyendo las fuerzas por la población.

Defiende al Gobernador civil de Bilbao y su intervención en este asunto.

Las multitudes clericales y anticlericales se atacaron mutuamente.

Recuerda las excitaciones violentas que dirigió el señor Urquijo á un oficial de la guardia civil, y la prudente respuesta que éste le dió.

Ocupase por último, de las prisiones hechas con motivo de los sucesos de Bilbao.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Moyano Salvador y con asistencia de los diputados señores Núñez, Sánchez y Rodríguez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir y devolver niños en la Casa Hospicio.

Conceder 100 pesetas de subvención á los vecinos de esta provincia, Basilio Cidan y Agustín Méndez, para que atiendan á la curación de sus hijas, mordidas por un perro rabioso.

Abonar los gastos ocurridos en los establecimientos de Beneficencia durante el mes anterior.

Conceder autorización á la asilada Engracia de Toro para contraer matrimonio.

Informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Cebrián de Castro, para adquirir una casa con destino á escuela.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Bermillo.

Aplazar hasta la primavera el revoque de la fachada de la casa de don Francisco Piorno, y que si ve de juego de pelota á los chicos de la casa Hospicio.

Informar al gobernador civil, de común acuerdo con el jefe de obras públicas, el expediente incoado por don Felipe Bautista Ramos, sobre tendido de una línea de conducción de energía eléctrica á Salamanca.

SECCION LITERARIA

Epigramas.

¡Socorro!! gritaba uno con acento de dolor, á las doce de la noche como pidiendo favor.

Y al llegar treinta serenos, corriendo á todo correr, les dijo: no hay que asustarse, es que llamo á mi mujer.

Viendo un entierro, el caribe de un centinela inexperto, gritó á lo lejos... ¡quién vive? y contestaron... un muerto.

Hablando dos cirujanos de enfermos de gravedad que los creían ya sanos, y eran en la eternidad, dijo el uno con ardor: curas de tan gran valor las hago todos los días; doy fe, señor don Matías, contestó el enterrador.

Al morir mi amigo Vegas, á su hermano don Lorenzo dejó quinientas talegas, pero estas eran... de lienzo.

LOS DEPOSITOS FRANCOS

LOS DIPUTADOS CASTELLANOS

En la reunión celebrada el domingo en el Congreso por los diputados castellanos, acordaron visitar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para pedirles

que retire el Gobierno el proyecto de depósitos francos.

Durante la reunión fué muy censurado el Gobierno por su falta de formalidad, puesto que los señores Villaverde y Besada ofrecieron no incluir en el proyecto las harinas y el trigo, y sin embargo están comprendidos estos artículos.

En el caso de que el Gobierno no acceda á retirar el proyecto, pedirán que se exceptúen los cereales, tubérculos, gramíneas y otros artículos vitales para Castilla.

Pretenden también los diputados castellanos que el Gobierno sólo presente tres candidatos para la Comisión correspondiente, dejando otros tres para los intereses que representan; y en caso de que tampoco acceda á esto, presentar candidatos de oposición para que luchen en las secciones.

De todas maneras, los diputados castellanos se proponen recabar amplias explicaciones de los ministeriales.

Se nombró una Comisión, compuesta de los señores Aparicio, Muro, Manrique, Zorita y Franco. Esta mañana ha visitado al señor Villaverde para pedirle la retirada del proyecto.

El pleito de los liberales.

La reunión para la elección de jefe del partido liberal se verificará dentro de algunos días.

Dícese que la Junta será sólo para votar. No se podrá discutir nada en ella.

Se nombrará una Mesa ó Junta escrutadora elegida de entre las distintas aspiraciones y tendencias del partido.

Verificada la votación, dicha Junta hará el escrutinio secretamente y propondrá á la reunión que proclame jefe por unanimidad al candidato que haya obtenido mayor número de votos. Sobre los votos que obtengan los candidatos que no triunfen, se guardará absoluto secreto.

LA HUELGA MINERA

NOTICIAS OFICIALES

Bilbao 27.

Gobernador al ministro.

Desde ayer se agrava la situación. La huelga se extiende considerablemente por toda la zona minera.

Los obreros van en grupos de un lado á otro y con su sola presencia se suspende el trabajo en todas partes, pues se conoce que los obreros no adheridos aún á la huelga, están propicios á ella, y con sólo ver á los demás dejan el trabajo.

Parados los trenes de Portugalete y de Las Arenas, y se teme haga lo mismo el de Santander.

Tampoco circulan tranvías urbanos.

La población ha sido completamente invadida por los obreros.

Si consiguen parar el trabajo en los Altos Hornos y en las fábricas, donde hay un personal numeroso, aumentará muchísimo la gravedad de la situación.

Encuentro grandes dificultades para acudir á todas partes, porque resulta escasa la fuerza de la guardia civil, dado lo extenso de la zona que es preciso vigilar.

Gestione de las Corporaciones los medios para dar alojamiento 50 individuos de guardia civil de caballería llegados hoy.

Desde ayer no he cesado de recibir visitas de muchas personas, representantes algunas de ellas de Sociedades, que me piden el auxilio de la fuerza pública, siéndome imposible atenderlos.

Pido la cooperación de personas significadas por su posición é in-

fluencia para remediar el mal en circunstancias como las presentes.

En la población hay verdadera alarma, y esta mañana algunas personas importantes me han indicado que creen llegado el momento de reunir á las autoridades.

Como la fuerza militar no se puede fraccionar, y tiene que operar en grandes grupos, no puedo acudir á todas partes y tengo que valerme sólo de la guardia civil, que resulta insuficiente, porque la huelga está en todas partes.

En este momento voy á redactar y mandar publicar el bando, y simultáneamente convocaré á las autoridades.

El estado de sitio.—Sigue la alarma.—Los obreros y el tráfico.—Sin periódicos.—Más refuerzos.—El capitán general.

Bilbao 27.

Como dejaba entrever en mi despacho de ayer, ahora, tres tarde, va á declararse el estado de sitio.

Vengo de recorrer la población. La alarma es grande.

Están cerrados los Bancos y todos los establecimientos públicos y centros de enseñanza.

Un grupo nutrido y resuelto hállase colocado en la línea de Portugalete, poniendo cuantas dificultades contribuyen á impedir el tráfico.

Los huelguistas intentaron levantar los raíles en la línea del Norte; pero las fuerzas del Ejército que la custodian y los empleados de la Compañía lograron evitarlo.

Hoy no se publican periódicos. Es probable que mañana tampoco consigan hacerlo.

Los huelguistas obligaron á suspender las tareas en la fábrica de don Federico Echevarría.

Espéranse más tropas. También se anuncia la llegada del capitán general de la región.

NOTICIAS

El director de los establecimientos provinciales de beneficencia ha dirigido en el día de hoy al señor Alcalde de esta ciudad, la comunicación que copiamos:

«Con la defunción del enfermo varioloso, Emilio de Botos Ferruelo, ocurrida en este hospital provincial en el día de ayer á las 23 horas, se ha hecho necesaria la desinfección de las ropas de cama y demás objetos que existen en la enfermería que aquél ocupó, como también la de las ropas de uso personal del enfermero que ha permanecido al cuidado del paciente y en completo aislamiento.»

Como la Corporación de su digna presidencia, tiene una estufa de desinfección, que por la premura del tiempo no ha podido ser, por desgracia, utilizada, ruego á V. S. que disponga lo necesario para que pueda funcionar la citada estufa, si fuere menester, y para que se practique lo prevenido en el artículo 113 de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de julio del año corriente; pues en este hospital se carece de medios adecuados para ello, y por otra parte, la Real disposición mencionada encomienda á los Municipios el cumplimiento de tan importantes medios preventivos.»

Merece nuestro aplauso la determinación del señor Piorno, y confiamos en que el alcalde secundará, en bien de la salud pública, las acertadísimas iniciativas del director de los establecimientos de beneficencia.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio

óptico de Madrid señor Eiroa permanecerá en esta capital muy pocos días, lo que participamos á nuestros lectores...

El diputado liberal don Natalio Rivas presentará un voto particular al presupuesto de Gracia y Justicia...

Hace tres días que la temperatura ha ascendido considerablemente, sintiéndose ya la necesidad de sacar las prendas de riguroso invierno.

El diputado á Cortes por el distrito de Toro don José Díez Macuso, ha sido designado para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre la subvención que se ha de conceder al Ayuntamiento de Madrid.

El día 2 del próximo noviembre se abrirá en la delegación de Hacienda el pago de las clases activas, pasivas y clero de esta provincia.

Telegrafian de Córdoba que en una jira campestre, un individuo arrojó una piedra á una colmena, saliendo las abejas y posándose sobre una niña, que falleció á consecuencia de las picaduras después de horribles sufrimientos.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche.

PROGRAMA

- 1.º Gavota.—Pintado.
2.º Conti di Parigi, aria.—Donnicetti.
3.º Serenata de violín.—Verdi.
4.º Poeta y Aldeano, overtura.—Suppé.
5.º Rubia ó Morena, walses.—Waldteuffel.

El señor rector de la Universidad literaria de Valladolid convoca á los bachilleres que deseen obtener la plaza de escribiente tercero de la secretaría, dotada con 750 pesetas, á fin que en el término de 20 días presenten en el Rectorado sus instancias, acompañadas de la justificación de méritos y servicios.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la Camisería de J. Mañosa.

Santa Clara, 6. Zamora. Hacen falta aprendizas y oficiales.

El día dos de noviembre próximo dará principio en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, minas alcoholes y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio correspondiente y terminará el 30 del mismo mes.

No existiendo actualmente en el Hospital provincial de esta ciudad enfermo alguno atacado de viruelas ni de ninguna otra enfermedad contagiosa, el director del establecimiento ha dispuesto, y así lo hacemos saber, que desde mañana, jueves, tenga lugar la entrada pública para visitar á los enfermos en los días y á las horas reglamentarias.

En Moraleja se cree que el vino nuevo comenzará á venderse á 26 reales el cántaro.

A las once de anoche falleció en el Hospital de la Encarnación el jitano Emilio de Botos Ferreruelo, el cual había ingresado en aquel establecimiento atacado de viruelas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas 4, Terneras 3, Corderos 13

Ha sido destinado el primer teniente de la Guardia civil don Julio Cordal Martínez, de la Comandancia de Zamora, á la de Pontevedra.

Nos dicen de Moraleja del Vino, que los labradores han comenzado la siembra del trigo, aprovechando las buenas condiciones de la tierra.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, infracción de la ley de caza.—Procesados, Emilio Rodríguez y otros.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor González.—Defensor, señor Luermo Montalvo.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Testigos, tres.

La Comisión provincial admitió ayer la renuncia que del cargo de Director de Carreteras provinciales había presentado don José María Pérez.

Por la depositaria municipal se han hecho hoy efectivas las dos mil pesetas en que fué contratada la banda del regimiento de Toledo para amenizar los paseos públicos.

Renova 48

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

A la hora de cerrar el número no hemos recibido el servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

MOVIMIENTO DE TRENES

en la estación de Zamora.

Línea de Medina.

El correo número 1, procedente de Medina del Campo, llega á Zamora á las 8,39, y sale para Medina el correo número 2, á las 18,5. El mixto número 102, sale los viernes y domingos á las 6,20, y regresa á las 22,24. El tren mixto 101 circula solamente los martes, saliendo para Medina á las 9,25 y regresa á las 22,24.

Todos los trenes admiten viajeros de las tres clases.

Línea del Oeste.

El correo número 101, llega á Zamora, procedente de Astorga, á las 13,51, y sale para Salamanca á las 14,16.

El correo número 102, llega á Zamora, procedente de Salamanca, á las 12,10, y sale para Astorga á las 12,35.

El mixto número 113, llega, procedente de Astorga, á la 1,13, y sale para Salamanca á la 1,40.

El mixto número 114, llega, procedente de Salamanca, á la 1,15, y sale para Astorga á la 1,45.

Los martes de cada semana circula el tren número 132 procedente de Salamanca, llegando á Zamora á las 8,40.

El mismo día sale para Astorga el tren número 134 á las 15,30.

El tren número 131 también circula los martes, procedente de Astorga, y llega á Zamora á las 9,10.

El tren número 133 circula también referido día, saliendo para Salamanca á las 18,20.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56.

Venta de maderas.

Se hace de las existentes en una negrillera situada en Montamarta, propiedad de don Mateo Bautista.

Para tratar de la adquisición de las mismas, con Modesto Pérez, vecino del Perdigón, ó en el mismo soto. 26-n.

Venta de casa.

Por ausentarse los dueños, de esta población, se vende libre de todo cargo la casa señalada con el número 5 de la calle del Caño.

Del precio y condiciones informará en la misma. 11-n

VENTA

Se hace, libre de toda carga, de una casa en sitio céntrico. Consta de dos pisos, cochera, cuadra, paneras, corrales y jardín.

Informará don Jesús Martínez, San Torcuato, 76. 25-n

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

Viuda de Valeriano R vera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

La Expres Mecánica.

Unico y muy acreditado taller de composturas de toda clase y sistema de máquinas para coser.

Soberbio surtido en piezas sueltas, agujas, accesorios, etc.

Facilitase la instrucción en el bordado á máquina.

Especialidad en las de lanzadera oscilante y bobina central.

Precio módico y buenas garantías.

Santa Clara, 5, (frente al Café Suizo)

En el almacén de coloniales de Puente y Alonso se venden superiores del país, de diversas clases y precios. También los tienen extranjeros, finos, y duros del país para la siembra. 31-o

PIANOS Juan De-Bernardi (ITALIANO)

Constructor de Organos, Pianos y Armoniums.

Taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de Pianos, Armoniums, A cordones, Aristones, etc. Diapasones La y La Do, desde 80 céntimos.

Calle de Orejones, 9. 18-2

VENTA

Se vende en pública subasta el día 31 del actual, en la Notaría de don Toribio Gimeno Bayón y hora de las once de la mañana la casa de la festamentaria de don José Fernández, número 5, de la Plaza de Santa Lucía, de esta ciudad. 2-n

LA AGRÍCOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Ramón M.ª Guerra

Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call. de Baño, número 8. ZAMORA.

LA ESPERANZA CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

OCULISTA

Dr. Chapado.

De 10 á 12 y de 3 á 4. Gratis á los pobres lunes y jueves á las 9.

Viriato, 1, 2.º

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Los ingresos de la Hacienda por la recaudación de los nueve primeros meses de este año, han aumentado sobre la misma época de 1902 en la cantidad de 19.800.275 pesetas.

En segunda convocatoria, esta tarde ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don Antonio Rodríguez, que prestaba sus servicios en la de Gerona.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden prohibiendo en absoluto publicar anuncios de las loterías de Hamburgo y Hungría en los periódicos españoles.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha celebrado ayer la vista de un pleito del Juzgado de Fuentesauco, entre don Bias Corrales con don Gaspar Corrales, sobre entrega de una finca; abogados, señores Lagunero y Villarias; procuradores, señores García y Gil Carrascal.

Se han recibido en el Congreso numerosos suplicatorios para procesar á diputados de la minoría republicana.

Entre los suplicatorios figura uno contra el señor Salmerón.

En el número 228 del Diario Oficial de ministerio de la Guerra, aparece inserta una Real orden referente á la documentación de los individuos que están sujetos al servicio militar, que es de gran importancia para los interesados.

AL PÚBLICO

Una vez terminadas las importantes reformas que el señor Idelmón ha introducido en su Gabinete Fotográfico de la calle de Viriato número 8, se advierte á su numerosa y distinguida clientela que el día 1.º del próximo mes, quedará abierto nuevamente su establecimiento.

Desde referido día pueden visitarle cuantas personas lo deseen y apreciarán las innovaciones y mejoras llevadas á cabo en el mismo con arreglo á las exigencias modernas en el arte fotográfico. 4-2

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA



LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPOS DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COM-FARIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAGE DE IDA. El día 8 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

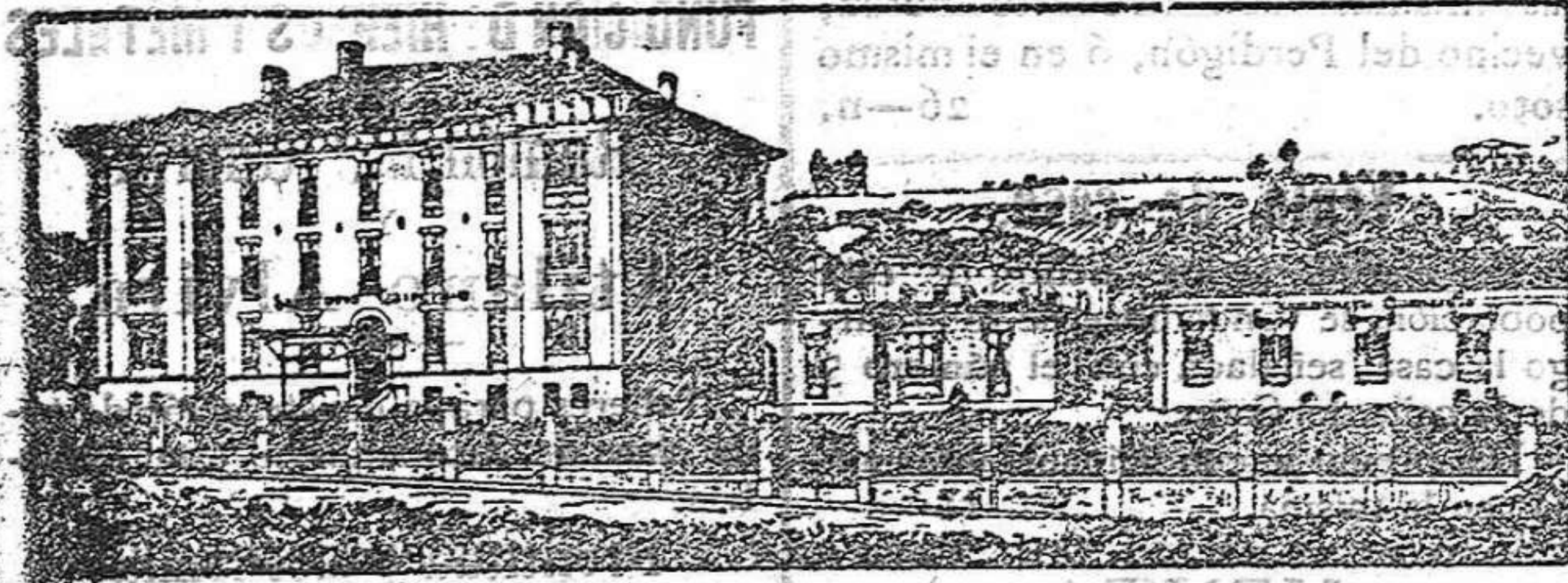
El día 22 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAGE DE REGRESO. El día 1 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de noviembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirijirse al Agente general en el Norte de España D. EZEQUIEL DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, con las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirijirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empieza sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN SERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

75, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica

HIGINIO MERTINO

Acreditada casa en venta y com-

postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

EL SIGLO XX

GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZALEZ



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Parra de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de

ROBERTO TEJERA Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

QUE PRESENTA CÁPSULAS de SANDALO mejores que las que se venden en el extranjero, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1893 y Gran Concurso de París 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en el valor.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esuelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS